

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DIA **DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**, Y CON LA ASISTENCIA DEL C. DIP. VICEPRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRIMERA SECRETARIA, DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. JAVIER PONCE FLORES; DIPUTADOS VOCALES: ZEFERINO JUÁREZ MATA, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, GREGORIO HURTADO LEIJA.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, AL QUE SE SUJETARA LA SESIÓN DEL DIA DE HOY.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2007.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE AL LUNES 29 DE ENERO DE 2007.

**ACTA** NUM. 49 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DE 2007. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS**

**TÉRMINOS CON LA OBSERVACIÓN SEÑALADA POR EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE LOS ASUNTOS 4 Y 12 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DEL DIP. JAVIER PONCE FLORES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL C. DIP. JAVIER PONCE FLORES, A NOMBRE DE LA DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L. LIC. CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PARA QUE ATIENDA Y RESUELVA A LA BREVEDAD LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN RELACIÓN A LAS ÁREAS VERDES QUE FUERON CEDIDAS EN COMODATO, EN LAS COLONIAS FUENTES, TORRES, BALCONES Y LOMAS DE SAN MIGUEL; ASÍ COMO EN LAS COLONIAS CAÑADA BLANCA, MIRADOR DE LA SIERRA, CON EL FIN DE QUE LOS VECINOS DE ESTAS COLONIAS PUEDAN DISFRUTAR DE ELLAS.- INTERVINO EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL OFRECIENDO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, A LOS VECINOS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES EN LA SESIÓN, A RECIBIRLOS EN EL QUINTO PISO AL TERMINO DE LA SESIÓN, PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN INMEDIATA CON LA ALCALDESA Y PODER PACTAR UNA REUNIÓN.- INTERVINO EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN HACIENDO REFERENCIA A VARIOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LEY DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, SEÑALANDO QUE NO SE DEBE PERMITIR QUE SE TRASGREDAN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS CITADOS, QUE LESIONEN LOS INTERESES DE LOS HABITANTES DE LOMAS DE SAN MIGUEL. POR LO MISMO SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO.- INTERVINO EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA PROPONIENDO NO HACER JUICIOS SIN HABER AGOTADO LAS INVESTIGACIONES.- NUEVAMENTE EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, INFORMÓ DE LA LLAMADA QUE TUVO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE EN ESE MOMENTO Y QUE A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS APROXIMADAMENTE, ESTARÁ PRESENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESA MUNICIPALIDAD PARA AVANZAR EN EL DIÁLOGO.- INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN SEÑALANDO QUE OJALÁ Y EL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE TENGA LA MISMA DILIGENCIA QUE TUVO PARA TOMAR

LA LLAMADA DEL DIPUTADO ILDEFONSO GUAJARDO, PARA CON LOS DEMÁS DIPUTADOS, YA QUE EN AUDIENCIA DEL MIÉRCOLES NO FUE EL MISMO TRATO. ASIMISMO EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN RETIRÓ LA PROPUESTA DE QUE SE VOTE EN ESTE MISMO MOMENTO, SOLICITANDO DEJAR PENDIENTE LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO Y SE MANTENGA SU TURNO PENDIENTE HASTA LA SIGUIENTE SESIÓN.- **SE QUEDÓ PENDIENTE EL TRAMITE DE ESTE ASUNTO HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN, DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA REUNIÓN DE DIALOGO QUE TENDRÁN AUTORIDADES DE GUADALUPE, VECINOS DE LAS COLONIAS CITADAS Y DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, EL DIA DE HOY.**

PARA OTRO TEMA EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, PROPUSO PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE A LA BREVEDAD ENVÍE A ESTA SOBERANÍA INFORME DETALLADO DEL BENEFICIO PARA NUEVO LEÓN DE SU RECIENTE VIAJE A DAVÓS, SUIZA, QUE DEBERÁ CONTAR CON EL COSTO TOTAL DEL VIAJE DEL GOBERNADOR Y ACOMPAÑANTES, QUÉ INVERSIÓN LOGRÓ CONCRETAR, AGENDA DETALLADA DE SUS REUNIONES, Y QUÉ TIPO DE BENEFICIO EN MATERIA DE SEGURIDAD LOGRÓ.- INTERVINO EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL PREGUNTANDO AL ORADOR QUE RESPECTO A LA ARGUMENTACIÓN QUE HACE, ESTARÍA DE ACUERDO EN REFERIRLAS IGUAL AL PRESIDENTE DE MÉXICO.- EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA SEÑALÓ QUE ÉL SE ESTÁ REFIRIENDO A LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO SEÑALÓ QUE EL GOBERNADOR NO TIENE OBLIGACIÓN DE RENDIR INFORME, SIN EMBARGO AFIRMÓ QUE SIEMPRE LO HA HECHO EN FORMA CLARA Y ESPECIFICA.- INTERVINO LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS SEÑALANDO QUE NO HAY QUE FRENAR EL DESARROLLO DE NUEVO LEÓN, Y SI PREOCUPA LA SEGURIDAD DEL ESTADO POR QUÉ NO SE DIO ENTRADA A UN ASUNTO EN CARTERA, PARA ACATAR LO SOLICITADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE QUE SE CONVOCARA A PERIODO EXTRAORDINARIO.- INTERVINO SOBRE ESTA ULTIMA INTERVENCIÓN EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, SEÑALANDO QUE TANTO EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO ESTÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, Y LO QUE SE BUSCA ES UN EQUILIBRIO DE PODERES, SEÑALANDO QUE ESTA LEGISLATURA DA TRAMITE A LOS ASUNTOS EN TÉRMINOS DE LEY Y NO DE SOMETIMIENTO.- INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA CON UNA ACLARACIÓN RESPECTO A SU SOLICITUD, PUES DESEA TENER CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL VIAJE Y VER LOS BENEFICIOS PARA EL ESTADO.- INTERVINO EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL SOLICITANDO NO POLITIZAR EL TEMA DE LA SEGURIDAD, Y SER CONGRUENTES PARA ENFRENTAR CON UNA SOLA CARA EL CRIMEN ORGANIZADO.- **EL PRESIDENTE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE: (RUBRICAS) PRESIDENTE Y SECRETARIOS.**

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA CELEBRADA EL DIA LUNES 29 DE ENERO DE 2007, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA INFORMO QUE EL DÍA DE HOY CUMPLEAÑOS NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. NO SE ENCUENTRA PRESENTE, PERO... CUANDO VENGA”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA CATARINA, GRAL. ZUAZUA, LOS ALDAMAS, LAMPAZOS DE NARANJO, APODACA, ABASOLO, JUÁREZ, MONTERREY, PARÁS Y BUSTAMANTE, N.L., CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
2. OFICIOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SANTIAGO Y GENERAL TREVIÑO, N.L., MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ESAS MUNICIPALIDADES.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y ARCHIVA.**
  
3. OFICIOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL ZUAZUA, GENERAL TERÁN, LOS ALDAMAS, SABINAS HIDALGO Y MONTEMORELOS, N.L., MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA GLOSA DEL TERCER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN 2003-2006.-**ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DA POR ENTERADA Y SE ARCHIVA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR CC. INTEGRANTES DE VERTEBRA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INICIATIVA DE REFORMA PARA DEROGAR DEL ARTÍCULO 94, EL NOVENO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS CARGOS DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO RESERVARLO PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE VECINOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA PODER PONER UN ALTO A LAS SUPUESTAS CONDUCTAS ILÍCITAS COMETIDAS POR POLICÍAS DE ESA MUNICIPALIDAD.

**EL C. DIP GREGORIO HURTADO LEIJA SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO.**

LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A DAR LECTURA: ““C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE.- RESPETABLE Y DISTINGUIDO SEÑOR PRESIDENTE. POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON EL DEBIDO RESPETO QUE USTED SE MERECE, BASÁNDONOS PARA ELLO EN EL ARTICULO 8 CONSTITUCIONAL, TODOS LOS FIRMANTES MADRE, ESPOSA, HIJOS, HERMANOS, TÍOS, VECINOS Y DEMÁS FAMILIARES DE ABUNDIO IRACHETA VELÁSQUEZ, DE NUEVA CUENTA ESTAMOS SOLICITANDO SU VALIOSA INTERVENCIÓN, VIENDO SU POLÍTICA HUMANISTA Y SU ESTILO PROFESIONAL PARA RESOLVER TANTOS PROBLEMAS QUE LE PRESENTAN DIFERENTES FAMILIAS DEL ESTADO. SEÑOR PRESIDENTE COMO UNA PRUEBA MÁS DE LA INOCENCIA DE MI HIJO ABUNDIO IRACHETA VELÁSQUEZ Y LOS ABUSOS QUE COMETIERON LOS TRES POLICÍAS MINISTERIALES POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL, MAURO GARCÍA GARZA DE LA CIUDAD DE BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN Y EL PROCURADOR, LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN ES EL OFICIO NOTARIADO QUE PRESENTÓ SU ESPOSA LETICIA NICOLÁS SÁNCHEZ EN EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, TODOS ESTOS HECHOS CRIMINALES LAMENTABLES, FUE UNA CONSIGNA DEL DIRECTOR DEL CITADO MUNICIPIO Y DEL CIUDADANO PROCURADOR POR LA RAZÓN QUE YA SON VARIAS LAS OCASIONES QUE LO HAN PERJUDICADO INJUSTAMENTE. COMO UNA PRUEBA MÁS DE ESTOS HECHOS ES LO SIGUIENTE: CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2000 LLEGO EN ESTADO DE EBRIEDAD EL C. MAURO



GARCÍA GARZA, ACOMPAÑADO DE DOS SUJETOS MÁS A LA QUINTA SAN JUAN, UBICADA EN AVENIDA MÉXICO, COLONIA RINCÓN DE LA SIERRA, EN CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DONDE CELEBRÁBAMOS UNA FIESTA-BODA DE MI HIJO VÍCTOR MANUEL IRACHETA VELÁSQUEZ, A QUIEN DESPUÉS DE GOLPEARLO LE ROMPIERON UNA CHAMARRA DE PIEL Y LE ROBARON UNA CADENA DE ORO CON MEDALLA DE 20 QUILATES Y 4,500 PESOS. CON FECHA 8 DE JUNIO DE 2004 FUE ALLANADO SU DOMICILIO EN DEMOCRACIA NUMERO 511 COLONIA REFORMA, CIUDAD BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR LOS POLICÍAS MARIO BELTRÁN, JOSÉ CRUZ VALLEJO Y OTROS MAS, SIN MOTIVO ALGUNO Y SIN ALGUNA ORDEN DE APREHENSIÓN O DETENCIÓN, MUCHO MENOS DE CATEO, LO CUAL REALIZARON POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL ANTES MENCIONADA. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SU INTERVENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE EN VIRTUD DE LAS INFRUCTUOSAS VUELTAS QUE HEMOS REALIZADO A DIFERENTES DEPENDENCIAS, Y POR LA RAZÓN DE QUE TENEMOS CONOCIMIENTO QUE LA DELEGADA DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA AL JUZGADO QUINTO PENAL ESTA PRESIONANDO PARA QUE NUEVAMENTE SE LE GIRE UNA ORDEN DE APREHENSIÓN Y LO VUELVEN A DETENER, LO CUAL CONSIDERAMOS QUE ES UN ACTO CRIMINAL Y ARBITRARIO, ADEMÁS DE LAS AMENAZAS DE MUERTE QUE HA RECIBIDO POR POLICÍAS DE CIUDAD BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, ESPERAMOS CONTAR CON SU APOYO YA QUE HAN INICIADO UNA CAMPAÑA DE

HOSTIGAMIENTO Y AGRESIONES EN NUESTRA CONTRA. AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS GENTILES Y FINAS ATENCIONES RESPETUOSAMENTE, CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A 3 DE ENERO DE 2007””. (RUBRICAS).

**C. PRESIDENTE:** DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

6. OFICIOS SIGNADOS POR EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL C. SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DAN RESPUESTA A OFICIO NÚM. 0175/26/2006 QUE ESTE PODER LEGISLATIVO LES REMITIERA, REFERENTE A ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE CREAR UN FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL PRECIO AL CONSUMO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 93 APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA SE COMUNIQUE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE LO DICTAMINÓ Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE SOCIOS AFECTADOS POR U.C.R.E.M., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA DAR AGILIDAD A LAS ACCIONES PROCEDENTES Y ANTE QUIEN CORRESPONDA, A LA PROBLEMÁTICA QUE ESTÁN VIVIENDO.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
  
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CD. GUADALUPE, N.L., PARA QUE ATIENDA Y RESUELVA A LA BREVEDAD LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN RELACIÓN A LAS ÁREAS VERDES DE LAS COLONIAS FUENTES, TORRES, BALCONES Y LOMAS DE SAN MIGUEL, CAÑADA BLANCA Y MIRADOR DE LA SILLA, CON EL FIN DE QUE LOS VECINOS DE ESTAS COLONIAS PUEDAN DISFRUTAR DE ELLAS.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

9. OFICIO NÚM. SEL/300/093/07 SIGNADO POR EL SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A OFICIO NÚM. 0241/34/2006 POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A PROPONER LAS TRANSFERENCIAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2007 QUE PERMITEN INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DESTINADO AL PROGRAMA DE APOYO “AL FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS”.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 130 APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2006, ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA SE COMUNIQUE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE LO DICTAMINÓ Y AL PROMOVENTE.**
10. OFICIO NÚM. SEL/300/072/07 SIGNADO POR EL SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A OFICIO NÚM. 0225/31/2006 POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONTEMPLAR EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2007, LOS RECURSOS SUFICIENTES Y ETIQUETADOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL**

**ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 121 APROBADO POR EL  
PLENO DEL CONGRESO EN FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2006.  
ASIMISMO SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE ESTA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE SE COMUNIQUE AL PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN QUE LO DICTAMINÓ Y AL PROMOVENTE.**

EL C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL SOLICITÓ LA  
LECTURA DEL ASUNTO.

LA SECRETARIA DIO LECTURA: ““SUBSECRETARÍA DE ENLACE  
LEGISLATIVO, OFICIO NO. SEL/300/093/07, MÉXICO, D.F., 3 DE ENERO DE  
2007. CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
PRESENTES.- A TRAVÉS DE SU OFICIO NÚMERO 0241/34/2006 SIGNADO EL  
11 DE DICIEMBRE ÚLTIMO, EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL HA  
QUEDADO ENTERADO DEL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN  
CELEBRADA EN ESA FECHA, MEDIANTE EL CUAL SE LE EXHORTA A  
PROPONER LAS TRANSFERENCIAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA  
FEDERACIÓN 2007 QUE PERMITAN INCREMENTAR EL PRESUPUESTO  
DESTINADO AL PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS  
ENTIDADES FEDERATIVAS. SIN MÁS POR EL MOMENTO, LES REITERO LAS  
SEGURIDADES DE MI CONSIDERACIÓN. ATENTAMENTE.- EL  
SUBSECRETARIO, LIC. ARMANDO SALINAS TORRES””.

**11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CARLOS FRANCISCO CISNEROS RAMOS, CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2007, EL CUAL CONTIENE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN ESE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA.- DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

**12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE PROPUESTA TEMÁTICA DE AGENDA LEGISLATIVA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ELABORADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-**

**EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA SOLICITO LA LECTURA DEL ASUNTO.**

LA C. SECRETARIA DIO LECTURA: ““C. DIPUTADO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, LXXI LEGISLATURA. PRESENTE.- A TRAVÉS DEL PRESENTE ESCRITO ME PERMITO REMITIR A ESTA SOBERANÍA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y TURNO CORRESPONDIENTE LA TEMÁTICA DE AGENDA LEGISLATIVA PARA EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,

PROPUESTA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE ME HONRO REPRESENTAR ANTE ESTE CONGRESO COMO COORDINADOR DEL MISMO. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. MONTERREY, N. L. A 2 DE FEBRERO DE 2007. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD””.

**C. PRESIDENTE:** “DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA PROCEDA LO CONDUCTENTE”.

SE INSERTA DE MANERA INTEGRAL LA PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PROPUESTA TEMÁTICA DE AGENDA LEGISLATIVA.  
LXXI LEGISLATURA  
GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA.**

**PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO.**

La Fracción Legislativa del Partido de la Revolución Democrática, refrenda su compromiso de continuar de manera permanente impulsando la función legislativa, promoviendo y apoyando iniciativas de autentico interés general que tengan como objetivo fundamental, llevar a la

practica una Reforma del Estado, en los ámbitos jurídico, político, económico y social, con el propósito de purificar la vida publica, como una exigencia inaplazable que demanda la sociedad para la construcción de un verdadero Estado Social, Democrático y de Derecho, incluyente con justicia social efectivo, capaz de satisfacer los derechos fundamentales de los ciudadanos injustamente postergados, sobre todo en lo que corresponde a la salud, el empleo, democracia directa, rendición de cuentas, participación ciudadana, administración, procuración e impartición de justicia, Servicios públicos, reforma electoral, corrupción, impunidad , trafico de influencias y desigualdad

Social, inseguridad publica y acciones preventivas de política criminal. Por consecuencia, presento esta propuesta de agenda legislativa para segundo periodo ordinario de sesiones, conforme a la siguiente:

## **T E M Á T I C A.-**

### **I.- EN MATERIA DE PREVENCIÓN AL DELITO.**

Proponemos reformar la ***Ley Estatal de Prevención y combate al Abuso del Alcohol.*** Porque carece de sustento preventivo, promoviendo acuerdos legislativos para reducir los horarios de venta, con el objetivo de evitar de manera efectiva el abuso del consumo de bebidas alcohólicas, y los delitos cometidos con motivo de transito de vehículos, prohibiendo su publicidad en medios impresos y electrónicos. Sancionando como delito la venta fuera de horario, y los contratos de exclusividad que celebran los consorcios cerveceros con sus distribuidores o cualquier otra empresa productora de bebidas alcohólicas que utilice como estrategia para incrementar



sus ventas, los convenios de exclusividad a que se ha hecho referencia.

Impulsaremos acuerdos legislativos para exhortar a los Municipios a reformar sus reglamentos de alcoholes, tránsito y vialidad poniendo énfasis en que se haga realidad la vigencia de un derecho administrativo sancionador y efectivo. Como apoyo a la prevención de delitos culposos utilizando los avances tecnológicos llevando un record personal relacionado con el comportamiento de las personas autorizadas para conducir vehículos de motor. Estableciendo como obligación la practica de exámenes toxicológicos a cargo del Estado. Para todos aquellos ciudadanos que soliciten una licencia de conducir a fin de estar en posibilidades de conocer si tiene alguna adicción mediante la cual la voluntad de la persona sea dependiente de su interacción con un fármaco, en cuyo caso obviamente no se podrá autorizar o conceder dicha licencia. Como una medida preventiva importante para el bien jurídico que se pretende tutelar. Porque la forma actual como se obtiene dicho documento tiene como no imputables a todas aquellas personas que justifiquen padecer un problema de adicción, tanto a sustancias toxicas licitas como ilícitas.

## **EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.**

**1.-** Revisar y modificar la legislación penal para que se castiguen con penas más severas, delitos como el tráfico de influencias y abuso de autoridad, que se dan en todos los niveles de la función pública.

**2.-** Describir y puntualizar con claridad, en una nueva legislación, los derechos de las víctimas o sujetos pasivos de un delito, para que tengan las facultades de hacerlos valer plenamente ante el Juez de la causa, sin la necesidad de la representación del Ministerio Público.

**3.-** Establecer la presunción de inocencia en la Constitución Política del Estado y en el Código Penal, como una garantía explícita del acusado y no implícita.

**4.-** Promover la impartición de justicia, a través de juicios orales simplificados y transparentes, para todos los delitos, obligando al juzgador a dictar sentencia en un plazo no mayor a seis meses.

**5.-** Garantizar la indemnización y reparación del daño a todas aquellas personas que hubiesen entrado a prisión como probables responsables de un ilícito y que se hubiera decretado su libertad mediante una sentencia absolutoria.

## **EN MATERIA ELECTORAL.-**

### **Propondremos reformas al marco jurídico vigente para:**

1.- Que el financiamiento de las campañas políticas, se realice solamente con dinero proveniente del Estado, suprimiendo en forma total aportaciones de persona física o morales.

2.- La regulación del gasto y la fiscalización de las precampañas de los candidatos.

3.- Prohibir la contratación directa, por parte de los partidos políticos, de tiempos publicitarios en los medios de comunicación durante las campañas. Estos solo podrán

Contratarse por el órgano electoral, que deberá apegarse al principio de equidad.

4.- Permitir registro a candidaturas comunes y para candidaturas independientes y reducir los requisitos para la conformación de coaliciones.

5.- Prohibir y Sancionar expresamente la difusión de proyectos, programas y obras sociales, en los dos ordenes de Gobierno en tiempos electorales.

6.- Incorporar las figuras del Referéndum, Plebiscito y Revocación de mandato.

7.- Que en todo proceso Electoral--Estatal o Municipal – cuando la diferencia entre el primer y segundo lugar de los contendientes sea hasta un 2% de la votación, se proceda el conteo de voto por voto, a fin de otorgar certeza e imparcialidad al proceso.

8.- Adicionar a la ley electoral del Estado, un apartado en el cual se contemple en que casos o supuestos, procede el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, ya que en la legislación actual no se observa confusión al respecto.

### **EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Sostenemos que la participación ciudadana en la vida democrática del Estado, no se limita ni concluye con la

emisión del sufragio. Esta debe ejercerse como una actividad de participación cotidiana, vigilante de los actos de Gobierno. En razón de lo anterior, nos proponemos incorporar al marco jurídico constitucional y la ley reglamentaria, las siguientes figuras.-

Democracia participativa.

Consulta ciudadana.

Rendición de cuentas.

Auditoria social.

Revocación de mandato.

El derecho de voz al ciudadano en cabildo abierto.

### **Reforma a la Constitución Política del Estado.**

Con el propósito de crear el marco jurídico necesario que permita legislar con precisión en materia de rendición de cuentas. A fin de que no se preste a Interpretaciones distintas, la obligación y responsabilidad que tiene todo servidor publico de organismos Estatales o Municipales que administren o manejen recursos públicos de informar en breve término a las autoridades fiscalizadoras correspondientes y a los ciudadanos sobre la aplicación y destino de los recursos a su cargo. Imponiendo sanciones penales severas a quienes no cumplan con dicha responsabilidad.

13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO SEGUNDO Y SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO QUE

TIENE POR OBJETO REESTRUCTURAR LA DEUDA PÚBLICA DE ESE MUNICIPIO.-

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: ““H. DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.- FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y RAÚL GRACIA GUZMÁN, SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO, PERSONALIDAD QUE ACREDITAMOS CON LA COPIA CERTIFICADA DE FECHA 20 DE JULIO DEL AÑO 2006 Y ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006 CON LA ASISTENCIA DE MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE NOS CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y 11 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ACUDIMOS A SOLICITAR LO SIGUIENTE: SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE QUE CONOZCA DE LA SOLICITUD FORMULADA CON FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL SE PROCEDA

A INSCRIBIR EN EL REGISTRO DE EMPRÉSTITOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y PARA EL CASO DE QUE ESTE PODER LEGISLATIVO CONSIDERE QUE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA REQUIERE DE AUTORIZACIÓN, SE OTORGUE LA QUE CORRESPONDE. FUNDAMOS NUESTRA SOLICITUD EN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: CON FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO QUE REPRESENTO EMITIÓ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL PARA REALIZAR GESTIONES CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO A FIN DE LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE 290 MILLONES DE PESOS. EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSIDERÓ QUE LA REESTRUCTURACIÓN REFERIDA NO REPRESENTA CONTRATACIÓN DE NUEVOS CRÉDITOS, EN RAZÓN DE QUE LOS CONTRATADOS FUERON EFECTUADOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO AUTORIZADOS POR ESA SOBERANÍA, AL APROBAR LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y QUE EN CONSECUENCIA LA REESTRUCTURACIÓN DE REFERENCIA NO REQUIERE NUEVA AUTORIZACIÓN. II.- SIN EMBARGO, COMO LOS CRÉDITOS DERIVADOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEBERÁN SER GARANTIZADOS CON LAS PARTICIPACIONES QUE DE LOS IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDERÁN AL MUNICIPIO DE SAN

PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, SEÑALA QUE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS, REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, ES LA RAZÓN POR LA CUAL SE ELEVÓ ANTE ESE CUERPO COLEGIADO LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE. III.- POR OTRA PARTE Y CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE QUE ESA H. SOBERANÍA LLEGASE A ESTIMAR QUE LA REESTRUCTURACIÓN PRETENDIDA REPRESENTA UN NUEVO CRÉDITO Y QUE REQUIERE NUEVA AUTORIZACIÓN, EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO ACORDÓ HACER LA PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE. IV.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL, REPRESENTA UN AHORRO IMPORTANTE EN SU SERVICIO AUNADO A UN MANEJO MÁS CÓMODO, LO QUE SE TRADUCIRÁ EN UNA MEJOR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, HA INICIADO GESTIONES CON VARIAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, ASÍ COMO CON LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE DOCUMENTAN PARTE DE LA DEUDA MUNICIPAL, OBTENIENDO APROBACIÓN PARA LIQUIDAR LOS \$118 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL DÍA 2 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. V.- EN RAZÓN DE QUE EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESE H. CONGRESO SE INICIA EL 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y DE LA URGENCIA QUE EXISTE PARA LLEVAR A CABO LAS CONTRATACIONES CORRESPONDIENTES Y EL

REGISTRO DE LA DEUDA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 Y 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 78 Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITAMOS A ESA DIPUTACIÓN PERMANENTE: **ÚNICO.-** CONVOQUE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A FIN DE CONOCER DE LA SOLICITUD QUE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ELEVÓ A ESA H. SOBERANÍA RESPECTO A LAS AUTORIZACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS A) Y B) DEL PROEMIO DE ESTE ESCRITO. ADICIONALMENTE ACOMPAÑAMOS COMO ANEXO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN CON FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO ATENTAMENTE. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., A 30 DE ENERO DE 2007. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN, SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO””.

**C. PRESIDENTE:** “DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL”.



**14. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL Y AURORA CAVAZOS CAVAZOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA PLURALMENTE, CON EL OBJETO DE QUE SE ALLEGUE DE LA INFORMACIÓN NECESARIA Y HAGA LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L., A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LO RELACIONADO CON POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN ESE MUNICIPIO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2006-2009.**

**EL C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, SOLICITO LA LECTURA DEL ASUNTO.**

LA C. SECRETARIA DIÓ LECTURA: ““HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EN LOS DIVERSOS 102 Y 103 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ACUDO ANTE ESTA SOBERANÍA CON EL OBJETO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA MISMA LA

APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, EN BASE A LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-** EN DÍAS PASADOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIERON A CONOCER A LA CIUDADANÍA QUE A UNOS MESES DE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RECUPERARA LAS ALCALDÍAS DE MONTERREY Y SANTA CATARINA, LOS PUESTOS PÚBLICOS EN ESOS MUNICIPIOS FUERON OFRECIDOS A CAMBIO DE VOTOS EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL MENCIONADO PARTIDO RUMBO AL 2009 POR PARTE DEL ASESOR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY JUAN PABLO HINOJOSA CANALES. DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN, HINOJOSA CANALES ASEVERÓ: "QUE NI SEPA AHORITA EL PAN, CALLADITOS HACEMOS NUESTRA CHAMBA Y HACEMOS UN PROYECTO POLÍTICO; SI GANA, YO LE OFREZCO AL QUE HAYA METIDO MÍNIMO 40 GENTES, EN PRIMERA INSTANCIA ES LO QUE TE OFREZCO, UNA NOMINA DE 20 MIL PESOS MENSUALES EN DONDE VAYA A ESTAR ESE GALLO"; "EN EL INTER HAY QUE IR HACIENDO CUALQUIER COSA, YA QUE VIENE MUY CARGADA LA TENDENCIA DE DARLE JALE A LOS QUE SON DEL COLOR Y A LOS QUE ESTÁN CON EL COLOR". AL RESPECTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, ADALBERTO MADERO, NO HA HABLADO SOBRE EL INTERCAMBIO DE CARGOS PÚBLICOS POR APOYO ELECTORAL OFRECIDO POR SU ASESOR JUAN PABLO HINOJOSA, MANIFESTANDO ÚNICAMENTE QUE ANALIZARÁ LA POSIBILIDAD DE QUE SU ASESOR CONTINÚE EN SU CARGO. SIN EMBARGO, LA CIUDADANÍA SE HA MANIFESTADO EN CONTRA, COMO CRISTIÁN CASTAÑO, VICE COORDINADOR DE LA BANCADA ALBIAZUL EN EL CONGRESO FEDERAL

QUIEN HA MANIFESTADO: "DEBE LIMPIARSE TODO INDICIO DE CORRUPCIÓN QUE HAYA EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY". "LOS PANISTAS EN TODO EL PAÍS NO PODEMOS PERMITIR QUE ESTE TIPO DE ACCIONES SE IMPLEMENTEN PARA CONTROLAR CONVENCIONES O ASAMBLEAS", AGREGÓ. "TODA CORRUPCIÓN DEBE EXTIRPARSE, PORQUE AFECTA AL PAN Y NO PODEMOS PONER EN RIESGO EL PROCESO ELECTORAL DEL 2009". ASÍ MISMO, ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS NUEVOLEONESES QUE LA CORRUPCIÓN QUE SE HA ESTADO DANDO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY TAMBIÉN SE HA DADO EN DIVERSAS ÁREAS COMO POLICÍA Y TRANSITO, EN DONDE JÓVENES VIDEOS GRABARON A TRAVÉS DE UN TELÉFONO CELULAR CÓMO UN SERVIDOR PUBLICO REALIZÓ ACTOS DE EXTORSIÓN, ASÍ COMO EL CASO EN EL QUE EL DIRECTOR DE UNA ESCUELA LE OTORGÓ DURANTE LA CAMPAÑA DEL ACTUAL ALCALDE DE MONTERREY BECAS PARA SER OTORGADAS A LOS JÓVENES, A CAMBIO DE UN CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ANTE ESTOS ACONTECIMIENTOS, ES NECESARIO PUGNAR POR LA TRANSPARENCIA Y PROTEGER LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE EVITAR LA DESCONFIANZA CIUDADANA Y DISMINUIR SU PREOCUPACIÓN ANTE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN. ES DE CONSIDERAR QUE DEBE DE INVESTIGARSE TODOS LOS POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA QUE SE DETERMINE A FONDO SI ESTOS ACTOS SE HAN LLEVADO A CABO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2006-2009 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. POR ELLO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS FACULTADES QUE

OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PROPONGO ANTE ESTA SOBERANÍA LO APROBACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADO PLURALMENTE, CON EL OBJETO DE QUE SE ALLEGUE DE LA INFORMACIÓN NECESARIA, Y HAGA LOS GESTIONES PERTINENTES ANTE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA TODO LO RELACIONADO CON ESTOS HECHOS. ASÍ MISMO Y EN VIRTUD DE LAS FACULTADES PARA CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL ES QUE SOLICITAMOS QUE EN EL PRÓXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES SE INCLUYA ESTA PETICIÓN. POR LO ANTERIORMENTE EXPRESADO, SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO, PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN ESPECIAL INTEGRADA PLURALMENTE CON EL OBJETO DE QUE SE ALLEGUE DE LA INFORMACIÓN NECESARIA Y HAGA LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA TODO LO RELACIONADO CON LOS POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DURANTE LA

ADMINISTRACIÓN 2006-2009. **SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE AGENDE ESTE ASUNTO EN EL PRÓXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. MONTERREY, NUEVO LEÓN, 2 DE FEBRERO DE 2007. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, LA DE LA VOZ, DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ””.

**C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO”.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER PONCE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SIRVA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DETERMINAR O DECRETAR UN RECESO DE CINCO MINUTOS A EFECTO DE SUSPENDER EL ALUMBRADO DE ESTE RECINTO, COMO UNA EXPRESIÓN DE SOLIDARIDAD CON EL ACTO REALIZADO AYER EN DIFERENTES CIUDADES DEL MUNDO, QUE TUVO COMO FIN HACER CONCIENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE NUESTRO PLANETA. CONVIENE QUE HAGAMOS PROPIO EL MENSAJE PROMOVIDO POR LAS ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS EN EL SENTIDO DE QUE NO SE TRATA SÓLO DE AHORRAR CINCO MINUTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SINO SOBRE TODO SE TRATA DE LLAMAR LA ATENCIÓN DE TODOS SOBRE LA URGENTE NECESIDAD DE DARLE UN RESPIRO, DE DARLE UN DESCANSO AL PLANETA, EVITANDO EL DESPILFARRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA PROMOVER CON ÉSTO LA SUSTENTABILIDAD DEL AMBIENTE”.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO JAVIER PONCE FLORES, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

EL C. PRESIDENTE SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS. (SE SUSPENDIÓ EL ALUMBRADO DEL RECINTO).-

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. C. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN. LOS SUSCRITOS, DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 66 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUEVO LEÓN, SOLICITAMOS CONVOCAR AL PLENO DE LA LXXI LEGISLATURA A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. PROPONEMOS QUE LA APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO SE LLEVE A CABO A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES 8 DE FEBRERO DEL 2007, CON EL PROPÓSITO DE DICTAMINAR Y RESOLVER LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- 1.- LAS SEIS INICIATIVAS ENUMERADAS EN EL OFICIO NUMERO 10-A/2007 SIGNADO POR EL C. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVAS AL COMBATE CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y AL REFORZAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA.
2. LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR AL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**3. LOS DICTÁMENES APROBADOS Y CIRCULADOS POR VARIAS COMISIONES DE DICTÁMENES PENDIENTES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DESDE EL PASADO PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

PORQUE ASÍ CONVIENE A LA SALUD DEL ESTADO Y LO EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA LEY GENERAL, PEDIMOS QUE ESTA PROPUESTA SE SOMETA A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.- ATENTAMENTE.- MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 2 DE FEBRERO DEL 2007. FIRMAN LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; EL DE LA VOZ, DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE, SIMPLEMENTE PARA DEJAR ASENTADO TAMBIÉN LA POSICIÓN DE MI FRACCIÓN PARLAMENTARIA, POR DARNOS EL ESPACIO A TODAS LAS FRACCIONES DE LLEGAR A ALGÚN ACUERDO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE EN ESTE MOMENTO HACE MI COMPAÑERO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y QUE ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI, DE EN EL MOMENTO EN QUE LA



FRACCIÓN MAYORITARIA NOS CONVOQUE PARA PLANTEAR, PLATICAR Y VER LAS BONDADES DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO”.

C. PRESIDENTE: ¿PIDE UN RECESO?..

**C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL:** “NO, NO, NO. QUE SIMPLEMENTE ESTOY SECUNDANDO Y QUE ESTAMOS EN LA MEJOR DISPONIBILIDAD CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA FRACCIÓN MAYORITARIA PARA PODER TENER UNA REUNIÓN EN ESTOS TÉRMINOS ¿NO?, GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL

**C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. COINCIDIMOS EN PARTE CON EL PLANTEAMIENTO QUE REALIZA EL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ, EN EL SENTIDO DE QUE LAS INICIATIVAS QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO SOLICITA SE REALICE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA SU RESOLUCIÓN; COINCIDIMOS EN PARTE, INSISTO, PORQUE EFECTIVAMENTE SON ASUNTOS IMPORTANTES, ALGUNOS DE ELLOS DE TRASCENDENCIA PARA EL DESARROLLO NORMAL DEL ESTADO Y QUE DEFINITIVAMENTE REQUIEREN SER RESUELTAS A LA BREVEDAD. SIN EMBARGO, EN LO QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO, AL MENOS HABLO A TÍTULO PERSONAL, EN CUANTO A LA FECHA EN QUE SE SOLICITA ESE PERÍODO EXTRAORDINARIO. SI ESCUCHÉ BIEN EL PRÓXIMO JUEVES

SOLICITA QUE SE REALICE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, SIN EMBARGO DERIVADO DE ESA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS, DE LA TRASCENDENCIA, DE LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS, CONSIDERO QUE RESULTA SUMAMENTE NECESARIO, QUE TANTO LAS COMISIONES QUE TIENEN EN SU SENO ESOS ASUNTOS, QUE SON LEGISLACIÓN Y JUSTICIA, QUE TENGO ENTENDIDO A LA FECHA, AL MENOS HABLO A TÍTULO PERSONAL, DE JUSTICIA, QUE NO NOS HEMOS REUNIDO, PARA AL MENOS DISCUTIR YA COMO COMISIÓN ESOS ASUNTOS, LOS QUE CORRESPONDEN A JUSTICIA, SIENTO QUE POSIBLEMENTE QUE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE PERTENECEN A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTÁN EN LA MISMA SITUACIÓN QUE COMO COMISIÓN NO SE HAN REUNIDO PARA DISCUTIR Y MUCHO MENOS RESOLVER Y DEFINIR ESOS ASUNTOS, AÚN Y CUANDO COMO FRACCIONES YA LO HAYAMOS ESTADO REALIZANDO EN LO PARTICULAR, LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE ACCIÓN NACIONAL, YA NOS HEMOS REUNIDO, LOS QUE INCIDIMOS EN ESTOS PUNTOS DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE JURÍDICO Y TÉCNICO, PARA POSICIONARNOS O AL MENOS TOCAR ESTOS TEMAS, CUÁLES CONSIDERAMOS QUE SÍ PODRÍAN TRANSITAR DEBIDAMENTE YA PROPIAMENTE EN UNA COMISIÓN. SIN EMBARGO, COMO COMISIÓN EN SÍ NO LO HEMOS HECHO. YO CREO QUE PREVIAMENTE A DEFINIR LA FECHA MEDIANTE LA CUAL VAYAMOS A REALIZAR ESE PERÍODO EXTRAORDINARIO, DEBIÉRAMOS INSISTIR QUE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE TIENEN ASIGNADOS ESOS ASUNTOS, QUE TIENEN TURNADOS ESOS ASUNTOS, SE

REÚNAN, COMO YA LO EXPRESÓ USTED SEÑOR PRESIDENTE EN LA REUNIÓN PASADA, A LA BREVEDAD, A FIN DE QUE SESIONEN Y VEAN ESOS ASUNTOS Y LOS RESUELVAN, PORQUE NO TIENE CASO APRESURAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO SI NO SABEMOS SI ESOS ASUNTOS QUE TIENEN ALGUNAS SITUACIONES DE REFORMAS DE CARÁCTER PENAL, INCLUSIVE, QUE SON MUY IMPORTANTES, DE MUCHA TRASCENDENCIA Y QUE INCLUSO HEMOS ESCUCHADO DE PERSONAS ALLEGADAS A ESA INFORMACIÓN Y EXPERTOS EN LOS TEMAS DE CARÁCTER PENAL, DE COLEGIOS DE ABOGADOS DONDE TIENEN MUCHAS DUDAS EN CUANTO A LA APLICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PUNTOS QUE VIENEN EN ALGUNAS DE ESAS INICIATIVAS. ENTONCES NO SON TEMAS SENCILLOS, SON TEMAS MUY IMPORTANTES, SON TEMAS MUY TÉCNICOS QUE REQUIEREN PRECISAMENTE UN ANÁLISIS MUY ADECUADO, MUY ESPECIALIZADO Y NO TAN A LA LIGERA. ENTONCES EN ÉSO CONSISTE, EN QUE ESTIMO QUE SERÍA INCONVENIENTE DEFINIR UNA FECHA TAN PRÓXIMA, SI TODAVÍA NO SABEMOS SI LAS COMISIONES PUDIERAN O NO TENER LISTOS ESOS DICTÁMENES. YO ESTIMO, AL MENOS A TÍTULO PERSONAL, QUE DEBIÉRAMOS INSISTIR NUEVAMENTE A LAS COMISIONES TANTO DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES COMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD TENGAN ESOS DICTÁMENES LISTOS, SE REÚNAN CON LAS PERSONAS QUE SEA NECESARIO, PRINCIPALMENTE CON EXPERTOS EN LA MATERIA PARA QUE SE ALLEGUEN DE INFORMACIÓN Y QUIENES ESTEMOS INTEGRADOS EN ALGUNAS DE ESAS COMISIONES LO DISCUTAMOS Y LO RESOLVAMOS

ANTE DE DEFINIR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO, QUE INSISTO, NO PORQUE CONSIDERE QUE NO SEA IMPORTANTE HACERLO, CLARO QUE ES IMPORTANTE RESOLVERLO A LA BREVEDAD. QUE AL MENOS NO SE DUDE DE LA INTENCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DE RESOLVER ESOS ASUNTOS Y CONTRIBUIR A QUE LA VIOLENCIA QUE SE HA GENERADO EN NUEVO LEÓN SE RESUELVA Y QUE BAJEN ESOS ÍNDICES, SIN EMBARGO EL TIEMPO DEFINITIVAMENTE...

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE LE INFORMÓ AL DIPUTADO ORADOR QUE SE LE AGOTÓ EL TIEMPO.

**C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA:** “TERMINO, TERMINO. QUE SE VUELVA A INSISTIR A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES QUE SE RESUELVA A LA BREVEDAD. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LES RECUERDO QUE RESPETEN LOS CINCO MINUTOS DEL TIEMPO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA ARGUMENTAR EL POR QUÉ LA INQUIETUD NUESTRA DE QUE SE CONVOQUE, QUE SE PROGRAME EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, PORQUE EN REALIDAD HA HABIDO MUCHA AUSENCIA DE REUNIONES DE COMISIONES. CREO QUE ESTOS TEMAS SON

IMPORTANTES; ALGUNOS REQUIEREN DE ESTUDIOS PARA DICTAMINAR, ALGUNOS OTROS QUIZÁ MENOS TÉCNICOS, SIN EMBARGO IMPORTANTE SERÍA QUE INICIÁRAMOS POR EXHORTAR A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES A QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE PONGAN A TRABAJAR. CONSIDERO QUE A LO MEJOR ALGUNOS LEGISLADORES HEMOS CONFUNDIDO EL ESPACIO DE UN PERÍODO A OTRO POR ESPLÉNDIDAS VACACIONES Y CREO QUE ES UN ERROR. CREO QUE ESTE ESPACIO DEBE SERVIR PARA SENTARNOS A TRABAJAR, PARA SENTARNOS A VER LOS DETALLES QUE HAY PENDIENTES, VAYA PUES, PARA PERFECCIONAR EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE ES MUY IMPORTANTE, Y CONSIDERO QUE NECESITAMOS YA QUE DESDE AQUÍ SE NOS ENCAUSE Y SE NOS EMPLACE A PONERNOS A TRABAJAR. DE LO CONTRARIO ANTE LAS OPINIONES SUELTAS QUE HA HABIDO EN TORNO A LAS INICIATIVAS QUE HA HECHO EL SEÑOR GOBERNADOR, PUES FINALMENTE LO QUE CREAN ES CONFUSIÓN, PORQUE SON OPINIONES QUE DAMOS CADA QUIEN DE ACUERDO A LO QUE CONOCEMOS O LO QUE HEMOS VISTO DE LAS INICIATIVAS, PERO NO HAY UNA OPINIÓN YA CONDENSADA; CONSIDERAMOS QUE SÍ HAY PROPUESTAS QUE A LO MEJOR COINCIDIMOS EN QUE NO SON APTAS PARA APLICARSE PORQUE LESIONAN ALGUNA GARANTÍA Y ETC., PUES POR ÉSO HAY QUE SENTARNOS A TRABAJAR PARA TAMBIÉN APORTAR NUESTROS PUNTOS DE VISTA PARA MEJORAR O MODIFICAR ALGUNOS DE LOS PLANTEAMIENTOS. FINALMENTE, TAMBIÉN QUIERO SEÑALAR QUE OTRO DE LOS ARGUMENTOS QUE CONSIDERO NECESARIOS PARA ESTA CONVOCATORIA ES QUE HACE UNOS

MOMENTOS LA SEÑORITA SECRETARIA NOS LEYÓ LA PETICIÓN QUE HACE EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO PARA UNOS EMPRÉSTITOS QUE NECESITA, ENTONCES BUENO PUES CREO QUE TAMBIÉN ES UNA RAZÓN PARA APOYAR A ESTE MUNICIPIO QUE TANTO NECESITA EN ESTA OCASIÓN. Y FINALMENTE, PUES PARA QUE NO APAREZCAMOS ANTE LA COMUNIDAD COMO LA LEGISLATURA MÁS FLOJITA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER PONCE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE. YO CREO QUE EL TEMA AMERITA UN REFLEXIÓN PROFUNDA. ME PARECE QUE COINCIDIMOS, INSISTO, EN LA ESENCIA DEL PLANTEAMIENTO, PERO ME PARECE QUE HAY DOS O TRES TEMAS; UNO ES EL TEMA DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR. YO ME HUBIERA ESPERADOS MÁS BIEN A ESTA PETICIÓN DE PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO BUENO, INDEPENDIEMENTE DE QUIEN VENGA, ME PARECE QUE ESPECÍFICAMENTE EN EL TEMA SE SEGURIDAD, QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN QUE ME PARECE MUY PERTINENTE PARA BIEN DEL CONGRESO, NO ES EXACTO EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN LA PALABRA, EN EL SENTIDO, POR LO MENOS NO LO ES PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y PUEDO DAR FE EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESPECÍFICAMENTE DE SU PRESIDENTE, NO ES EXACTA LA ASEVERACIÓN

QUE HACE DE QUE ALGUNOS DIPUTADOS HAN CONFUNDIDO EL RECESO CON UN PERÍODO VACACIONAL; QUIZÁ PUEDA SERLO PARA ALGUNOS DIPUTADOS Y ME PARECE QUE LOS CIUDADANOS QUE CONCURREN AL CONGRESO CON REGULARIDAD, O LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NOS PUEDEN DAR CONSTANCIA EN LOS HECHOS DE QUÉ DIPUTADOS HAN CONFUNDIDO ESTE PERÍODO CON UN RECESO VACACIONAL. EN EL CASO CONCRETO DEL TEMA DE LAS INICIATIVAS DE SEGURIDAD, LO QUE ES MUY REAL ES QUE HAY UN ESTUDIO, SE ESTÁ HACIENDO UN ESTUDIO PROFUNDO, UNA REFLEXIÓN MUY ESPECÍFICA SOBRE EL PLANTEAMIENTO QUE CONTIENEN LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR, ME PARECE QUE HABRÍA QUE HACERLE UNA INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS DE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS QUE SUSCRIBIERON EL DOCUMENTO Y A LOS DE LAS OTRAS FRACCIONES LEGISLATIVAS A QUE CON TODA CONFIANZA SE ACERQUEN PARA QUE EMITAN TAMBIÉN SUS PUNTOS DE VISTA, YA SEA POR ESCRITO ESPECÍFICAMENTE QUE SI TIENEN YA HECHO, SI TIENEN YA HECHO UN ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GOBERNADOR, O QUIEREN DAR PUNTOS DE VISTA CON RESPECTO DEL ESTUDIO QUE SE ESTÁ HACIENDO, YO LES CORRERÍA LA INVITACIÓN PARA QUE LO HAGAN....

**EN ESE MOMENTO EL DIPUTADO ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, SOLICITÓ HACER UNA MOCIÓN, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO ORADOR.**

EL C. DIP. JAVIER PONCE FLORES, CONTINUÓ CON SU EXPOSICIÓN: “HARÍA LA INVITACIÓN PARA QUE SE ACERQUEN A LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS Y LO HAGAN DE MANERA VERBAL O POR ESCRITO. SEGUNDO, ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE HACER UN LLAMADO A LOS CIUDADANOS, ESPECÍFICAMENTE A LOS COLEGIOS DE ABOGADOS O LOS EXPERTOS QUE YA HAN TENIDO ACCESO A LA INICIATIVA O LO QUIERAN TENER PARA QUE NOS DEN SUS PUNTOS DE VISTA Y CON ESO CONCRETAR, PORQUE LO QUE NOS CONSTA ES QUE HAY MUCHAS INQUIETUDES SOBRE LA CALIDAD DE LAS INICIATIVAS PROPUESTAS, Y MUY EN CONCRETO SEÑOR PRESIDENTE, YO QUISIERA PEDIR A MANERA DE PROPUESTA ALTERNA QUE SE RESERVE EL TEMA, ESPECÍFICAMENTE POR LO MENOS EN EL TEMA DE LA PROPUESTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, PERO CREO QUE LA ASEVERACIÓN HECHA POR EL DIPUTADO GREGORIO HURTADO ES MUY VÁLIDA; SI LAS COMISIONES ESTÁN EN EL ANÁLISIS, SI NO SE HAN LLEVADO A EFECTO LAS SESIONES PARA DICTAMINAR LAS INICIATIVAS, ME PARECE QUE ES INOPORTUNO Y ES INVIABLE EN ESTE MOMENTO SOLICITAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO Y MENOS SI SE PRETENDE QUE ÉSTE SEA LA PRÓXIMA SEMANA. Y ENTONCES MUY EN LO CONCRETO YO PROPONDRÍA QUE SE RESERVE LA DECISIÓN DE ESTE TEMA HASTA EN TANTO LAS COMISIONES RESPECTIVAS TENGAN RESUELTOS LOS DICTÁMENES PARA PODER DISCUTIRLOS CON PROFUNDIDAD Y CON PROFESIONALISMO EN EL PLENO. GRACIAS”.



SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENO, DOS ACLARACIONES: LA PRIMERA, QUIERO SEÑALAR QUE CUANDO MENCIONÉ LO DE QUIENES HAN CONFUNDIDO EL PERÍODO DE RECESO, NO GENERALICÉ, YO DIJE ALGUNOS, Y HOY ACLARO, ALGUNOS, NO TODOS, Y VAYA MI RESPETO, MI ADMIRACIÓN Y RECONOCIMIENTO PARA QUIENES HAN ESTADO TRABAJANDO, INCLUYENDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. Y LO OTRO, SEÑALAR QUE TENGO ALGUNOS TREINTA Y TANTOS AÑOS PRESIDENDO ASAMBLEAS DE MASAS INCLUSIVE, Y NUNCA HAGO UNA MOCIÓN PARA MORTIFICAR NI PARA MOLESTAR A NADIE. LA MOCIÓN NO ERA PARA MORTIFICAR A MI COMPAÑERO DIPUTADO. HOY LO HAGO COMO PREGUNTA AL COMPAÑERO QUIÉNES, SEGÚN ENTENDÍ EN SU INTERVENCIÓN, HAY QUIENES ESTÁN YA ESTUDIANDO MINUCIOSAMENTE ESTAS INICIATIVAS, QUISIERA PREGUNTARLE ¿QUIÉNES SON QUIENES ESTÁN HACIENDO DICHS ESTUDIOS Y QUIÉNES ESTÁN ANALIZANDO DICHAS INICIATIVAS?. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTE:** ¿ACEPTA USTED LA PREGUNTA DIPUTADO?

**C. DIP. JAVIER PONCE FLORES:** “SI, MUY BREVE. YO CREO QUE CONVENDRÍA MUCHO QUE SE ACERCASE Y CREO QUE LO MÁS ADECUADO, SEÑOR DIPUTADO, CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE TENGA UNA RESPUESTA MÁS EXACTA, PERO LE PUEDO ADELANTAR QUE EFECTIVAMENTE LOS RESPONSABLES DE LAS COMISIONES ESTÁN HACIENDO LOS ANÁLISIS JUNTO CON EL SECRETARIADO TÉCNICO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “PARA MI NO FUE SUFICIENTE LA RESPUESTA. Y YO LE PREGUNTABA PORQUE SI LO HUBIERAN DICHO EN ALGÚN OFICIO LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES MENCIONADAS, QUE ESTÁN TRABAJANDO EN ÉSO, PUES NO TENDRÍA PARA QUÉ PREGUNTARLE AL SEÑOR DIPUTADO. LO QUE PASA QUE EL SEÑOR DIPUTADO ASEVERÓ ESO AQUÍ EN EL PLENO DE LA PERMANENTE HACE UN MOMENTITO Y POR ESO YO PENSABA QUE ÉL TENÍA TODA LA INFORMACIÓN, DE LO CONTRARIO ESTAMOS LOS DOS IGUALES CON MUY POCA INFORMACIÓN Y MUY PARCA INFORMACIÓN. LO QUE SÍ NO PUEDE NEGARME NADIE, ES QUE YO SEPA NO SE HA CONVOCADO A TRABAJO EN DICHAS COMISIONES, Y CREO QUE ES URGENTE QUE SE CONVOQUE AL TRABAJO DE DICHAS COMISIONES”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER PONCE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, MUY BREVE NADA MAS PARA HACER LA ACLARACIÓN. YO CREO QUE COMO DIPUTADOS SABEMOS Y ENTIENDO QUE EL DIPUTADO NO

SABE, QUE EN EL PROCESO LEGISLATIVO HAY UN PERÍODO DE PREPARACIÓN QUE NI LA LEY ORGÁNICA NI EL REGLAMENTO LE FIJAN FORMALIDADES, QUE ES LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN Y EN ESE SENTIDO EVIDENTEMENTE PUES NO VA A ENCONTRAR EL SEÑOR DIPUTADO ALGÚN DOCUMENTO FORMAL EN EL QUE SE ASIENTE EL TRABAJO QUE TODOS SABEMOS, DIGO, DE SENTIDO COMÚN, QUE HACE EL SECRETARIADO TÉCNICO Y LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LLEGAR, PORQUE NO PUEDE SER DE OTRA MANERA, DE ACUERDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN CON UN PROYECTO DE DICTAMEN ELABORADO, Y ENTONCES ME PARECE QUE SI CONOCEMOS EL PROCESO LEGISLATIVO PODEMOS ESTAR CONSCIENTES DE QUE, INSISTO, NO INCLUIDAS LAS FORMALIDADES, SE HACE EL TRABAJO PREVIO PARA LLEGAR A ESE MOMENTO Y ENTONCES TAMBIÉN LE PEDIRÍA -NO PUEDO HACER OTRA COSA COMO RESPUESTA- QUE LO MAS ADECUADO ME PARECE ES, QUE EFECTIVAMENTE SE ACERQUE A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PARA QUE TENGA LA INFORMACIÓN, PERO MÁS QUE LA INFORMACIÓN Y CREO QUE CONVIENE HACER EL LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE SE ACERQUEN A COLABORAR, PARA PREPARAR UN MUY BUEN DICTAMEN QUE SUBSANE LOS DEFECTOS DE LAS INICIATIVAS Y QUE SEA DE VERAS, DE VERAS, PORQUE ESTE TEMA NO PUEDE SER POLITIZADO Y ME PREOCUPARÍA MUCHO QUE FUERA PARTIDIZADO Y CREO QUE LO MEJOR QUE PUDIÉRAMOS HACER TODOS ES COLABORAR PARA TENER UNA INICIATIVA PARA BIEN DE LOS CIUDADANOS, PORQUE LO QUE NOS

ESTÁN RECLAMANDO ES SEGURIDAD. POR CIERTO, SEGURIDAD QUE EN LA PARTE OPERATIVA NO DEPENDE DE INICIATIVAS, SINO QUE REQUIERE LA RESPUESTA YA INMEDIATA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. Y CREO QUE EN ESO LOS CIUDADANOS ESTAMOS DE ACUERDO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “ DICEN: “ TODO IBA MUY BIEN EN EL BAILE HASTA QUE SACARON A LA MUCHACHA QUE YO IBA A SACAR”. EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDE EN LA PALABRA HACE UN JUICIO Y CALIFICA QUE LA ACCIÓN OPERATIVA NO DEPENDE DEL MARCO JURÍDICO DE UNA INICIATIVA, CON TODO RESPETO COMPAÑERO CREO QUE ESTAMOS TRATANDO DE TAPAR EL SOL CON UN DEDO. SI YO LE DIJERA EN CUANTOS CASOS, LA DETENCIÓN DE LO QUE DICEN POR AHÍ, SI CAMINA COMO PATO, GRAZNA COMO PATO Y TIENE PLUMAS DE CIERTO COLOR, PUES ES PATO, Y ASÍ PASA MUCHAS VECES CUANDO SE DETIENEN A LAS BANDAS DEL CRIMEN ORGANIZADO. QUE EN ESE MOMENTO NO ESTÁN INFRINGIENDO O COMETIENDO UN CRIMEN ESPECÍFICO, PERO SE LES DETIENE Y TRAEN PLACAS SOBREPUESTAS, TRAEN PORTACIÓN DE ARMAS ILEGAL SIN PERMISO Y PUEDEN SALIR AUN Y TRANSGREDIENDO ESOS DELITOS DEL ORDEN COMÚN, PUEDEN SALIR LIBRES BAJO FIANZA. PARTE DE ESTAS INICIATIVAS ES ESTABLECER ELEMENTOS QUE CUANDO SE DA LA CONCURRENCIA DE DELITOS DE ESTA NATURALEZA PUEDA INMEDIATAMENTE DETENERSE A UN INDIVIDUO O A UNA BANDA Y NO DARLES LA POSIBILIDAD DE QUE

SEAN LIBERADOS HASTA QUE LA INVESTIGACIÓN APORTE ELEMENTOS DE PODERLES DAR LOS CARGOS NECESARIOS. ENTONCES, DECIR QUE EL MARCO LEGAL QUE ESTABLECE LA FORTALEZA CON LA CUAL EL EJECUTIVO, EN ESTE CASO LA PROCURADURÍA, PUEDE ACTUAR, PUES ES UNA ASEVERACIÓN MUY TEMERARIA. NO PODEMOS DECIR QUE LA OPERACIÓN NO ESTÁ VINCULADA A LA FORTALEZA QUE EL MARCO LEGAL LES DA A LOS OPERADORES PARA PODER ANCLAR A LOS DELINCIENTES Y PODER, Y LES ASEGURO, SI EL MARCO LEGAL ESTUVIERA FORTALECIDO, MUCHOS DE ESTOS DELINCIENTES NO ANIDARÍAN SUELTOS EN LAS CALLES, ASÍ ES QUE SI BIEN EL DEBATE DEBIMOS DE HABERLO ESTABLECIDO A PARTIR DE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO Y CON TODO RECONOCIMIENTO DE QUE TENEMOS QUE HACERLO EN FORMA CONSTRUCTIVA Y EN FORMA SERIA, SÍ LE PIDO A MI COMPAÑERO QUE NO HAGAMOS CALIFICATIVOS, QUE LA EFICIENCIA DE LA OPERACIÓN NO DEPENDE DE LA FORTALEZA QUE LE DA EL MARCO LEGAL PARA PODER ESTABLECER CON RIGOR EL CASTIGO A CRIMINALES. Y SIN DUDA COMPARTO LA PREOCUPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, SIN DUDA, COMO HAN DICHO POR AHÍ LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SI LO AGARRAN CON PLACAS SOBREPUESTAS PORQUE TRAE UN AUTO CHOCOLATE Y LO AGARRAN CON UN CELULAR QUE NO ESTÁ A SU NOMBRE, CON UNA IDENTIFICACIÓN FALSA PORQUE ES MENOR DE EDAD Y QUIERE ENTRAR A LOS BARES, BUENO EL CIUDADANO ESTÁ INFRINGIENDO UN DELITO, PERO MIENTRAS SON PERAS O SON MANZANAS TENEMOS QUE ASEGURARNOS QUE NO ES

PARTE DE LOS ESQUEMAS QUE UTILIZA EL CRIMEN ORGANIZADO, ANTE CIRCUNSTANCIAS INUSUALES COMO ES EL CRIMEN EN MÉXICO Y EN NUEVO LEÓN TENEMOS QUE DAR RESPUESTAS A VECES DE RIGOR PARA PODER PROTEGER PRECISAMENTE A LOS CIUDADANOS. GRACIAS PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE:** “TIENE LA PALABRA TRES DIPUTADOS ESTÁN ENLISTADO, EL DIPUTADO PONCE, HURTADO Y JUÁREZ”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER PONCE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ. “ DE MANERA MUY BREVE, YO NO SE SI PEDIRLE AL DIPUTADO GUAJARDO O A UN VOCERO FORMALMENTE AUTORIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE NOS INFORMARA DE EN CUÁNTAS OCASIONES SE HAN DETENIDO A DELINCUENTES ORGANIZADOS ANTES DE LAS EJECUCIONES QUE PADECIMOS Y QUE PADECEMOS Y QUE POR DEFECTO NO HAYAN PODIDO PROCEDER. ME PREOCUPA, NOS PREOCUPA A LOS CIUDADANOS QUE EFECTIVAMENTE, Y DE PRONTO ME SORPRENDE LA DEFENSA DE LO INDEFENDIBLE, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE CREO QUE DEBERÍAMOS DISCUTIR HOY DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO, DE LA RESOLUCIÓN DE LAS INICIATIVAS, SÓLO PARA PUNTUALIZAR EL TEMA DE LA SEGURIDAD ME PARECE QUE REQUERIRÍA Y EN ESO ESTAMOS DE ACUERDO MUCHOS CIUDADANOS UNA RESPUESTA MÁS CONTUNDENTE DEL PODER EJECUTIVO, INSISTO EN LA PETICIÓN, ME PARECE QUE HARÍA

MUCHO BIEN QUE NOS INFORMARAN EN CUÁNTAS OCASIONES HAN DETENIDO A DELINCUENTES ORGANIZADOS ANTES DE COMETER UNA EJECUCIÓN O LOS HAN DETECTADO O POR LO MENOS DESPUÉS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. RETOMANDO MI PARTICIPACIÓN INICIAL CON ESTE TEMA, YA DESPUÉS DE ESCUCHAR A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE HAN EXTERNARON SUS PUNTOS DE VISTA VUELVO A INSISTIR, QUE ESTOS TEMAS SON MUY IMPORTANTES PERO MUY TÉCNICOS QUE REQUIEREN UN ANÁLISIS MUY DETALLADO, MUY SERIO, DE GENTE EXPERTA QUE CONOZCA ESTE TEMA Y QUIERO HACER UN COMENTARIO Y UNA SOLICITUD QUE ESPERO PUEDA SER BIEN RECIBIDA, Y NO ES A MANERA DE COMERCIAL, YO RESPETO TODAS LOS COLEGIOS, ASOCIACIONES, GRUPOS DE ABOGADOS, PERO EN LO PARTICULAR LO QUE YO CONOZCO, EN LO PERSONAL PERTENEZCO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN Y EN REUNIONES QUE HEMOS REALIZADO SE HA MANIFESTADO LA INQUIETUD Y EL DESEO DE COLABORAR COMO COLEGIO, ME IMAGINO QUE LOS DEMÁS COLEGIOS, BARRAS Y GRUPOS DE ABOGADOS ME IMAGINO QUE TAMBIÉN SE HAN DE INTERESAR EN ESE MISMO SENTIDO, DE PODER APOYAR AL PODER LEGISLATIVO EN EL ANÁLISIS Y OPINIONES RESPECTO A TEMAS TRASCENDENTES E IMPORTANTES QUE SE VENTILEN EN EL CONGRESO, Y EN ESTE PUNTO YO CREO QUE SERIA MUY IMPORTANTE Y NUTRIRÍA MUCHO LAS OPINIONES QUE COMO DIPUTADOS

PODAMOS LLEGAR A TENER CON ESTE TEMA, QUE PUDIÉRAMOS TURNARLO O DARLE VISTA O SOLICITAR OBSERVACIONES AL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A ALGÚN OTRO COLEGIO O BARRAS DE ABOGADOS QUE EXISTEN AQUÍ EN MONTERREY, HAY MUCHOS Y MUY BUENOS Y ABOGADOS MUY RESPETABLES, PARA QUE NOS DEN SUS OPINIONES CON RELACIÓN DE ESTOS PUNTOS A ESTOS TEMAS QUE SE NOS ESTÁ SOLICITANDO QUE REALICEMOS PERÍODO EXTRAORDINARIO, PORQUE DE ESA MANERA VAMOS A RECIBIR DE MANERA ESCRITA, INCLUSO PODER CITARLOS Y QUE NOS EXPLIQUEN MÁS PROFUNDAMENTE SOBRE ALGUNA CUESTIÓN QUE NO SEA MUY CLARA O QUE LOS QUE NOS CONOCEMOS DE ALGUNA CUESTIÓN TÉCNICA DE LAS OBSERVACIONES NOS PUEDAN EXPONER UN POCO MÁS. DE ESA MANERA VAMOS A LOGRAR TENER UN DOCUMENTO ANALIZADO POR GENTE EXPERTA QUE SE DEDICA A ÉSTO, QUE LITIGA EN ESTA MATERIA, QUE TRABAJA EN ELLO, QUE CONOCE DE MUCHOS AÑOS SOBRE ESTOS TEMAS PARA PODER CONSIDERARLOS ANTES DE EMITIR UNA OPINIÓN. YO CREO QUE SERIA MUY BUENO DARLE VISTA O SOLICITAR SUS OPINIONES A ALGUNOS TRES O CUATROS COLEGIOS O BARRAS DE ABOGADOS DE AQUÍ DEL ESTADO, PARA QUE NOS DEN ESAS OBSERVACIONES. YO QUISIERA SOLICITARLO, SI ESTARÍA BIEN QUE LO HICIÉRAMOS, QUE LO CONSIDEREN, INCLUSO QUE LO PUDIÉRAMOS DECIDIR EN ESTE MOMENTO, INCLUSIVE SI PERSISTE LA DUDA DEL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO ACTUALMENTE EN ESAS COMISIONES DONDE ESTÁN LOS ASUNTOS QUE ES LEGISLACIÓN Y JUSTICIA, VER LA POSIBILIDAD EN



TOCO CASO PARA EVITARLE TINTES PARTIDISTAS O DE COLORES PORQUE LOS PRESIDENTES DE AMBAS COMISIONES PERTENECEN AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, VER LA POSIBILIDAD EN TODO CASO DE CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE PRESIDA ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS, INCLUSO QUE HACEN LA SOLICITUD DE PERÍODO EXTRAORDINARIO, PARA QUE SE RESUELVA A BREVEDAD ESOS ASUNTOS Y QUITARLE LOS COLORES QUE PUDIERA POR AHÍ ALGUIEN TENER O PENSAR QUE SE ESTÁN INMISCUYENDO AHÍ, Y QUE A LA BREVEDAD SE RESUELVA, CON ESO DEMOSTRARÍAMOS QUE NO SE TRATA DE POLITIZAR ESTE ASUNTO Y PINTARLE COLORES, SINO SIMPLEMENTE QUE SON TAN TRASCENDENTES QUE NO SE PUEDEN VER A LA LIGERA, Y DEBEMOS RECIBIR OPINIONES DE GENTE EXPERTA QUE CONOZCA DEL TEMA, INCLUSO YO SOY ABOGADO, ALGUNOS MÁS SON ABOGADOS QUE PERTENECEMOS A ESTE PODER LEGISLATIVO PERO NO SOMOS EXPERTOS EN LA MATERIA, DEBEMOS DE RECIBIR OPINIONES DE GENTE EXPERTA, Y PARA QUITARLE EL SESGO QUE PUDIERA EXISTIR O QUE SE PUDIERA CREER, CREAR ESA COMISIÓN ESPECIAL QUE VEA ESOS ASUNTOS ESPECÍFICOS Y QUE LO RESUELVA A LA BREVEDAD, SON ESAS DOS PETICIONES PARA QUE LOS CONSIDEREN, MUCHAS GRACIAS”

PARA EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, A LA MEJOR MI INTERVENCIÓN VA A PARECER UN POCO EN DESTIEMPO, PERO NO PUEDO DEJAR DE SEÑALAR LO SIGUIENTE:

PRIMERO, YO SOY MUY RESPETUOSO DEL PRESIDENTE DE ESTA GRAN COMISIÓN QUE ES NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO FERNANDO LARRAZABAL, PERO NO PUEDO CALLAR LO QUE OTROS CALLAN, YO TENGO QUE SEÑALAR QUE FUE INJUSTO AHORITA EL MANIOBREO EN LA CONDUCCIÓN DE LA PALABRA, PORQUE LA HABÍA PEDIDO PRIMERO YO, LUEGO GREGORIO Y LUEGO EL COMPAÑERO DIPUTADO, VAYA PUES AHÍ MI SEÑALAMIENTO IMPLÍCITO. FINALMENTE YO QUIERO TAMBIÉN MANIFESTAR QUE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES NO PUEDEN TRABAJAR SOLOS TIENEN QUE CONVOCAR AL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LAS MISMAS Y NO SE LES HA CONVOCADO. SEGUNDO, DE NINGUNA MANERA SE ESTÁ PARTIDIZANDO YO NO PUEDO PERMITIR QUE SE DIGA QUE SE ESTA PARTIDIZANDO, INCLUSIVE ME PARECIÓ DESDE UN PRINCIPIO ACERTADAS LAS PROPUESTAS QUE DABA NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO GREGORIO HURTADO, SIN EMBARGO NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO SEÑOR SECRETARIO LE DIO OTRO SESGO QUE YO SÍ LO ENTIENDO, UN POCO PARTIDISTA CON UNA ESPECIE DE REVANCHISMO. CREO QUE AQUÍ HAY COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE VEN LOS ASUNTOS MAS QUE DE ACUERDO A LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD, A LOS INTERESES PARTIDISTAS, PORQUE HAY ASUNTOS QUE NOS HAN LLEGADO QUE LO SOLICITAN TAL O CUAL PERSONALIDAD, NO OLVIDEMOS AQUEL ASUNTO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL AÑO, QUE EL SEÑOR ALCALDE DE SAN NICOLÁS SOLICITÓ A MEDA NOCHE, E INMEDIATAMENTE HUBO LA URGENCIA DE VOTARLO. AHÍ SI HAY DESEQUILIBRIO Y YO NO QUIERO CAER EN POLÉMICA PARTIDISTA

PORQUE CREO QUE AQUÍ ESTAMOS REPRESENTANDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL. ÚNICAMENTE INSISTIR QUE BUSQUEMOS EN ESTOS MOMENTOS EL MÉTODO PARA QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS EN EL ESTUDIO DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS Y SE VAYA YA PERFILANDO LA POSIBILIDAD DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO, MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTE:** “NADA MAS QUIERO HACERLE UN COMENTARIO DIPUTADO, USTED HA PARTICIPADO EN TRES O CUATRO OCASIONES EN ESTE TEMA. DESDE LA SEGUNDA OCASIÓN QUE USTED HABLÓ ME PEDÍAN LA PALABRA, DESPUÉS LA DECLINARON, EN NINGÚN MOMENTO OTORGO LA PALABRA CON NINGÚN SESGO, LE HAGO LA ACLARACIÓN. DIPUTADO GUAJARDO ADELANTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “DE NUEVO Y COMPARTO ALGUNAS DE LAS OBSERVACIONES QUE HACE MI COMPAÑERO ZEFERINO EN MATERIA DEL POSICIONAMIENTO ORIGINAL QUE SE HIZO CON BASTANTE ECUANIMIDAD INICIALMENTE, Y MARCANDO UNA CLARA DIFERENCIA CON EL POSICIONAMIENTO DE MI COMPAÑERO JAVIER PONCE DONDE YA ADJETIVIZÒ Y LE DIO UN SESGO ESPECÍFICO A ESTE PLANTEAMIENTO. Y EN UNA DE LAS ASEVERACIONES QUE MI COMPAÑERO JAVIER PONCE HACE, DICE, Y UN POCO DE NUEVO CON ESTA RETÓRICA DE UN VOCERO OFICIAL O EL DIPUTADO GUAJARDO, PUES SÍ SEÑOR YO SOY UN DIPUTADO DE UN PARTIDO QUE ES EL

PARTIDO QUE ACTUALMENTE OSTENTA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y COMPARTO LA CORRESPONSABILIDAD DE UNA PLATAFORMA POLÍTICO ELECTORAL QUE ME HACE AUTOMÁTICAMENTE PARTE DE UN COMPROMISO CON EL ELECTORADO Y DE UNA DEFENSA CONJUNTA. YO DESDE MI PLATAFORMA LEGISLATIVA Y BUENO MI PARTIDO EN EL EJECUTIVO TENDRÁ SUS RESPONSABILIDADES, PERO ES MI OBLIGACIÓN COMO PRIÍSTA HACER LA DEFENSA DE ESA PLATAFORMA, Y DENTRO DE ESA PLATAFORMA ESTÁN LOS TEMAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. USTED HACE REFERENCIA A QUE LE DIGAMOS CUÁNTAS VECES SE HA DETENIDO A UNA BANDA CRIMINAL ANTES DE LA EJECUCIÓN DE UN DELITO, BUENO ES ASÍ COMO UNA COSA MEDIA RARA ¿NO?, EN LÓGICA, PUES ENTONCES NO SE HUBIERA COMETIDO EL DELITO, ES ALGO..., PERO YO QUIERO QUE ME HAGA EL FAVOR, YO NO SOY ABOGADO SOY ECONOMISTA, QUE REVISE DENTRO DEL PAQUETE DE INICIATIVAS, HAY UNA INICIATIVA POR EJEMPLO QUE TRATA DE DARLE GARANTÍAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS HONESTOS QUE ESTÁN TRABAJANDO PARA CONTENER AL CRIMEN ORGANIZADO Y DARLES UNA MAYOR PROTECCIÓN, Y PARTICULARMENTE UNA DE ELLAS SE ESTABLECE QUE CUANDO SE DETENGA A UN INDIVIDUO QUE ESTÁ DÁNDOLE, QUE ESTÁ ESPIANDO, QUE ESTÁ SIGUIENDO O ESTÁ PLANEANDO ATENTAR CONTRA UN MIEMBRO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, QUE ESTÁ COMO RESPONSABILIDAD PRINCIPAL LUCHANDO CONTRA EL NARCOTRÁFICO, SE LE DA EL AGRAVANTE NECESARIO PARA QUE AUN Y CUANDO SEA PRESUNCIÓN DE Y DE COMLOT PARA

ASESINAR A UN FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SEGURIDAD, SE CAMBIA EL NIVEL DE GRAVEDAD EN ESTE CASO, ES EXACTAMENTE UN EJEMPLO CLARO DE CÓMO PODEMOS AYUDAR AL EJECUTIVO. PRIMERO, A DARLE UNA MAYOR SEGURIDAD A LA GENTE QUE DIA A DIA ARRIESGA SU VIDA CON HONESTIDAD EN EL COMBATE A LAS BANDAS ORGANIZADAS Y AL CRIMEN. ENTONCES, RETOMANDO LA INTERVENCIÓN DEL COMPAÑERO GREGORIO, PUES SIMPLEMENTE DEJEMOS QUE EL MÉRITO MISMO Y ESE ES NUESTRO TRABAJO, O SEA, AQUELLAS COSAS QUE HAY QUE ENMENDAR, LAS ENMENDAREMOS, PERO LO ÚNICO QUE INICIO ESTA PRESENTACIÓN FUE POR PARTE DE NUESTRO COMPAÑERO ZEFERINO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UNA PROPUESTA DE DARLE CONSIDERACIÓN A LA CUAL ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN EL TIEMPO ADECUADO A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DONDE EN DEFINITIVAMENTE ESTEMOS LISTOS PARA DARLE PARA DELANTE A ESTAS INICIATIVAS. PRÁCTICAMENTE A LO QUE DEFINITIVAMENTE ESTOY CRITICANDO ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESTABLECER JUICIOS ANTICIPADOS EN RELACIÓN A QUE SI SE MEJORA O NO SE MEJORA LA CAPACIDAD DE COMBATE DE BANDAS ORGANIZADAS CON UN MARCO REGULATORIO QUE AGRAVE Y FORTALEZCA DEFINITIVAMENTE LA APLICACIÓN DE SANCIONES”.

SOBRE EL MISMO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO QUIERO COMENTAR QUE ESTE TEMA QUE SE HA

ABIERTO AL DEBATE ES MUY IMPORTANTE Y CREO QUE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, LOS GRUPOS LEGISLATIVO DE ESTE CONGRESO ESTAMOS MUY PREOCUPADOS POR LA SITUACIÓN Y SABEMOS QUE ES UN TEMA DELICADO. SABEMOS QUE EL TEMA DE QUERER URGIR EL QUE SE SAQUEN LAS INICIATIVAS QUE MANDÓ EL GOBERNADOR ES UN TEMA QUE LA SOCIEDAD TAMBIÉN ESTÁ QUERIENDO PARTICIPAR, POR AHÍ YA SE HA MANIFESTADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNA SERIE DE OPINIONES DE GENTE EXPERTA DE LOS ESTUDIOSOS DEL TEMA EN LOS QUE ALGUNOS APRUEBAN Y OTROS DESAPRUEBAN ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS QUE HACE EL EJECUTIVO. POR ESO ES BUENO Y NOSOTROS EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL CONSIDERAMOS QUE ES UN TEMA QUE SE DEBE SEGUIR CONSULTANDO CON LAS PERSONAS COMO YA LO MANIFESTÓ EL DIPUTADO GREGORIO HURTADO Y QUE CONSIDERAMOS QUE ES MUY SANO, HOY POR HOY LA CIUDADANÍA QUIERE PARTICIPAR EN EL QUEHACER QUE TENEMOS LOS DIPUTADOS Y POR ÉSO NOSOTROS HEMOS QUERIDO ABRIR ESAS MESAS DE ESTUDIO, DE ANÁLISIS, DE DIÁLOGO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN EXPRESAR SUS OPINIONES. CREEMOS QUE ES UN TEMA TAN DELICADO QUE MERECE DARLE ESE TIEMPO Y ESE ESPACIO. QUERER URGIR AQUÍ A QUE SE CELEBRE YA A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO CON TIEMPOS, CREO QUE PODEMOS COMETER ALGUNAS FALLAS QUE LUEGO NO PUDIERA REDUNDAR EN EL BENEFICIO QUE BUSCAMOS. POR OTRO LADO YO QUIERO COMENTAR QUE EL TEMA DE LA SEGURIDAD SIGUE SIENDO

EL TEMA QUE NOS PREOCUPA A TODOS LOS CIUDADANOS, Y QUE NECESITAMOS QUE EL PODER EJECUTIVO TOME ACCIONES CONTUNDENTES PARA QUE SE RESUELVAN O SE MEDIATICE ESTA SITUACIÓN. SI LO ESTAMOS VIENDO A NIVEL FEDERAL CÓMO EL PODER EJECUTIVO HA TOMADO ACCIONES CONTUNDENTES PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, HOY VEMOS QUE LA AUTORIDAD DEL ESTADO, EL GOBERNADOR, PUES PARECE SER COMO QUE ESTÁ DEJANDO PASAR LAS COSAS Y NO TOMA LAS DECISIONES IMPORTANTES COMO YA VIMOS POR AHÍ ALGUNOS ALCALDES QUE SE HAN TENIDO QUE UNIR PARA PODER HACER UNA CAUSA COMÚN NECESITAMOS ACCIONES DE MAS CONTUNDENCIA PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN TENER MAS SEGURIDAD Y PODAMOS ESTAR MÁS TRANQUILOS. ESE ES EL COMENTARIO Y YO QUISIERA QUE SE CONSIDERARA QUE SI ÉSTO YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO”.

**C. PRESIDENTE:** “ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN SI ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, COMO LO PROPONEN, ESTÁN LAS DOS INTERVENCIONES QUE YA ESTABAN, EL DIPUTADO PONCE Y EL DIPUTADO GUAJARDO Y DESPUÉS LA PROPUESTA DEL DIPUTADO CANTÙ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA SOBRE EL MISMO TEMA AL

**C. DIP. JAVIER PONCE FLORES:** “BUENO MUY BREVE, LE AGRADEZCO AL DIPUTADO GUAJARDO LA DEFINICIÓN CON RESPECTO A SU POSTURA Y

BUENO MUY EN LO CONCRETO YO QUIERO APOYAR EL PLANTEAMIENTO DEL DIPUTADO GREGORIO HURTADO EN EL SENTIDO DE QUE CONVIENE CONSULTAR A LOS EXPERTOS EN LA MATERIA Y ÉSTO TIENE QUE VER CON UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO, DE PRONTO NO HABLAMOS MUCHO DE LA HUMILDAD QUE DEBEMOS DE TENER LOS DIPUTADOS Y LAS AUTORIDADES PARA ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA Y ME PARECE QUE EN ESTE CASO QUE ES TAN SENSIBLE DEBEMOS DETENERLA PARA ESCUCHAR A LOS QUE SABEN DEL TEMA Y MUY EN LO CONCRETO APOYARÍA LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE CORRER LA INFORMACIÓN A LAS ORGANIZACIONES ESPECÍFICAS DE ABOGADOS O LOS TÉCNICOS QUE QUIERAN PARTICIPAR CON SUS OPINIONES EN ESTE ANÁLISIS, Y SEGUNDO, RESERVAR LA DECISIÓN PARA HECHO ESTE PROCESO QUE SE HAGA DE LA MEJOR MANERA PENSANDO DE VERAS EN EL BIEN DE LOS CIUDADANOS Y CONCRETAR LA RESOLUCIÓN DE LAS INICIATIVAS EN UN PROYECTO DE DICTAMEN QUE SEA EL QUE SE LLEVE A LAS COMISIONES RESPECTIVAS Y ESO LUEGO NOS DÉ AHORA SÍ MATERIA PARA HACER UN PLANTEAMIENTO NO POR POSTURA SINO CON SUSTENTO DE UN PERÍODO LEGISLATIVO EN EL QUE DISCUTAMOS DE FONDO EL TEMA QUE DE VERAS CREO QUE ESTAMOS DE ACUERDO NOS INTERESA A TODOS”.

SOBRE EL MISMO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL:** “ SIN DUDA YO CREO QUE YA HEMOS ESCUCHADO A LA CIUDADANÍA Y LA CIUDADANÍA LO QUE NOS DICE A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, NOS DICEN, NO NOS



IMPORTA QUE USTEDES SEAN AZULES, AMARILLOS O TRICOLORS, LA CIUDADANÍA DEMANDA RESPUESTAS, O SEA, ESO QUEDA CLARO, QUE LA CIUDADANÍA DEMANDA RESPUESTAS Y DEMANDA QUE CADA PODER TOMA LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE EN ESTA LUCHA Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS LEGISLADORES ES CONSTRUIR LAS LEYES QUE GENEREN EL MARCO LEGAL NECESARIO PARA DAR UN COMBATE FRONTAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y ESA RESPONSABILIDAD LA TENEMOS QUE CUBRIR. LES RECUERDO QUE LAS INICIATIVAS EN COMENTO ENTRARON AQUÍ EL 28 DE NOVIEMBRE, Y ESTAMOS EN FEBRERO Y APENAS ESTAMOS PRETENDIENDO ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA. LA CIUDADANÍA YA HABLÓ, LA CIUDADANÍA QUIERE SOLUCIONES. SE COMENTA, SE COMENTÓ QUE EL GOBERNADOR NO ESTÁ HACIENDO NADA, LOS QUE NO ESTAMOS VIENDO LO QUE ESTÁ PASANDO SOMOS NOSOTROS. AYER, MANO A MANO EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL INAUGURARON, PUSIERON LA PRIMERA PIEDRA DE LO QUE VA HACER EL PRIMER CENTRO A NIVEL NACIONAL PARA INTELIGENCIA DE COMBATE CONTRA NARCO BANDAS, CRIMEN ORGANIZADO Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN. HICIERON DECLARACIONES CONJUNTAS DE LA CORRESPONSABILIDAD Y LA COORDINACIÓN QUE SE TIENE CON EL GOBIERNO FEDERAL Y CON EL GOBIERNO ESTATAL. NO NOS CEGUEMOS, A NIVEL FEDERAL HAY VISIÓN DE LO QUE SE REQUIERE PARA GANAR ESTA LUCHA Y ES NO PARTIDIZAR, COMO LO DIJE HACE UNA SEMANA, EL LUNES PASADO AQUÍ, ESTE PROBLEMA. Y SE HIZO UNA REFERENCIA TAMBIÉN A METROPOL,

SEÑORES METROPOL QUEDÓ CLARÍSIMO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, FUE UNA ESTRATEGIA MEDIÁTICA PARA EXCLUIR A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EXCLUSIVAMENTE LOS ALCALDES DE UN SOLO PARTIDO EN UNA SERIE DE MEDIDAS DE ESTANDARIZACIÓN DE UNIFORMES, DE COORDINACIÓN, ETCÉTERA. ASÍ NO VAMOS A ACABAR CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. LOS DELINCIENTES ESTÁN SENTADOS RIÉNDOSE DE ESE TIPO DE PROPUESTAS. MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE:** “A VER ESTABA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO FRANCISCO CANTÙ, LA MANTIENE DE QUE YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, SE SOMETE A VOTACIÓN SI ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO... ESTÁ LA PROPUESTA SI ESTA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO A NO SER QUE LA RETIRE EL DIPUTADO.

C. DIP. FRANCISCO CANTÚ TORRES: “SÍ, YO LA RETIRO”.

C. PRESIDENTE: “ MUY BIEN, ¿QUIÉN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?”.

PARA EL MISMO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BREVE SEÑOR PRESIDENTE. YO QUIERO INSISTIR EN LA SOLICITUD QUE REALICÉ HACE UNOS MOMENTOS QUE SECUNDÓ MI COMPAÑERO JAVIER PONCE,

EN EL SENTIDO DE ENVIAR LAS INICIATIVAS DE LAS CUALES SE NOS ESTÁ SOLICITANDO REALIZAR PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA QUE LOS COLEGIOS Y LAS BARRAS DE ABOGADOS EN NUEVO LEÓN, SI NO TODAS, ALGUNAS CUATRO O CINCO NO SÉ, LAS QUE DECIDAMOS, NOS ENVÍEN SUS OPINIONES A LA BREVEDAD, QUE ENTREN ELLOS AL ANÁLISIS, QUE LOS DISTRIBUYAN ENTRE ELLOS A SUS ASOCIADOS QUE SEAN EXPERTOS EN CADA UNO DE LOS TEMAS Y NOS ENVÍEN ESAS OPINIONES Y ESOS COMENTARIOS PARA PODER DECIDIR YA CON ELEMENTOS MÁS SÓLIDOS Y TÉCNICOS ESTOS ASUNTOS. QUIERO INSISTIR EN ESA PETICIÓN SEÑOR PRESIDENTE, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE LLEGARON DESDE NOVIEMBRE, ESTUVIMOS INMERSOS EN OTRO TIPO DE DINÁMICAS EN ESTE CONGRESO, PERO SERÍA MUY TRISTE QUE SUCEDIERA LO QUE HA OCURRIDO EN LEGISLATURAS ANTERIORES, NO VOY A DECIR CUÁLES PORQUE PUDIERA MOLESTARSE EL DIPUTADO ILDEFONSO, PERO EN LEGISLATURAS ANTERIORES DONDE LLEGAN PROPUESTAS DEL GOBERNADOR Y DESPUÉS DE QUE SE RESUELVEN EN ESTE CONGRESO DE MANERA MUY ACELERADA, LLEGAN LAS OPINIONES DE GENTE QUE SÍ CONOCE, ABOGADOS EXPERTOS Y A LOS SIGUIENTES DÍAS TENEMOS QUE RETRACTARNOS Y MODIFICAR ESAS MODIFICACIONES QUE SE HABÍAN HECHO POR NO ESCUCHAR A LOS EXPERTOS. SERÍA MUY LAMENTABLE VOLVER A LLEGAR A ESAS SITUACIONES QUE YA SE HAN PRESENTANDO EN ESTE CONGRESO Y QUIENES HAN ESTADO DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS DIFERENTES LEGISLATURAS LO SABEN, LO HAN VISTO Y LO CONOCIERON. SERÍA MUY

TRISTE QUE VOLVIÉRAMOS A CAER EN ESE TIPO DE SITUACIONES YO CREO QUE ES VÁLIDO ESTAMOS EN TIEMPO DE PODER SOLICITAR ESAS OPINIONES Y YA CON ELEMENTOS SÓLIDOS PODER RESOLVER ESTOS ASUNTOS A LA BREVEDAD. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE:** “HAY DOS PROPUESTAS, LA PRIMERA QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA, EL DIPUTADO GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ Y LA DIPUTADA BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME EN EL SENTIDO DE QUE SE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO A PARTIR DEL 8 DE FEBRERO DE 2007 PARA LOS TEMAS QUE ENLISTÓ EN SU OFICIO. LA OTRA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO GREGORIO HURTADO SECUNDADA POR EL DIPUTADO JAVIER PONCE, VA EN EL SENTIDO DE QUE SE RESERVE LA FECHA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO HASTA QUE ENTREN EN ANÁLISIS PARA LO CUAL NUEVAMENTE DESDE AQUÍ EXHORTAMOS A LAS COMISIONES PARA QUE DEFINAN YA ESTANDO LOS DICTÁMENES ELABORADOS CON LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO HURTADO SE PUEDAN FIJAR LA FECHA DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO”

**PRESIDENTE:** “VAMOS PRIMERO A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA EN ENTENDIDO QUE SI NO TIENE MAYORÍA INMEDIATAMENTE SE DESECHA Y QUEDARÍA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO HURTADO”

EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA, LA CUAL FUE DESECHADA CON 3 VOTOS A FAVOR, PRI Y 1 PT, Y 5 VOTOS EN CONTRA DEL PAN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GREGORIO HURTADO LEIJA, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA CON 5 VOTOS A FAVOR DEL PAN Y 3 VOTOS EN CONTRA, PRI Y PT.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN**, QUIEN EXPRESÓ: “SI SE PUDIERA PRECISAR PARA QUE QUEDARA MUY CLARA, LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO GREGORIO HURTADO Y SECUNDADA POR EL DIPUTADO JAVIER PONCE”.

PARA PRECISAR LA PROPUESTA SE LE CONCEDIÓ EL USO DEL LA PALABRA AL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**: “ASÍ ES. PUES QUE EL ASUNTO DEL PERIODO EXTRAORDINARIO SE RESERVE Y QUE A SU VEZ COMO CONGRESO HAGAMOS UNA SOLICITUD A LOS COLEGIOS Y BARRAS DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE UNA VEZ QUE LES ENVIEMOS LAS INICIATIVAS DE LAS CUALES SE NOS ESTÁ SOLICITANDO REALIZAR PERÍODO EXTRAORDINARIO, NOS PUEDAN HACER A LA BREVEDAD LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES Y ESTAR

EN POSIBILIDAD DE RESOLVER YA CON ELEMENTOS SÓLIDOS LOS ASUNTOS QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN”.

**C. PRESIDENTE:** “ ES CORRECTO, ES TAL CUAL LA QUE SE HABÍA SOMETIDO A VOTACIÓN, Y NUEVAMENTE HACEMOS UN LLAMADO A ESAS COMISIONES PARA QUE SE AVANCEN LOS DEMÁS DICTÁMENES QUE ESTÁN EN CARTERA EN CADA UNA DE SUS COMISIONES”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER PONCE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ATENDIENDO UNA SOLICITUD DEL DIPUTADO SERGIO CEDILLO OJEDA QUE PARA CONOCIMIENTO DE TODOS ES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE ESTE CONGRESO, QUIERO DARLE LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO: “PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIPUTADO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN PRESENTE. EL PRÓXIMO CINCO DE FEBRERO LOS MEXICANOS CELEBRAREMOS EL 150 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTE HECHO RESULTA DE GRAN RELEVANCIA PUES DURANTE ESTOS 150 AÑOS NUESTRO PAÍS HA ENCONTRADO EN ELLA LA INSPIRACIÓN FUNDAMENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DEL ESTADO Y SUS GOBERNADOS. NUESTRA CARTA MAGNA COMO EXPRESIÓN DE LA SOBERANÍA DEL PUEBLO ES OBRA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1857, EN ESTA MAGNA OBRA LEGISLATIVA SE

PLASMARON LOS SENTIMIENTOS DEL PUEBLO QUE COMO NACIÓN BUSCABA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE COMO SON LA LIBERTAD, LA IGUALDAD, LA JUSTICIA ENTRE OTROS, LA CONSTITUCIÓN COMO LEY FUNDAMENTAL DEL ESTADO MEXICANO DE LA CUAL DIMANA TODO PODER PÚBLICO ESTABLECIÓ COMO ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA REPRESENTATIVA, DEMOCRÁTICA, FEDERAL, COMPUESTA POR ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS PERO UNIDOS EN UNA FEDERACIÓN, DESDE SU PROMULGACIÓN LA CONSTITUCIÓN HA EXPRESADO MÚLTIPLES MODIFICACIONES CON EL FIN DE RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL PAÍS, EJEMPLO DE ELLO LO ES, LAS MODIFICACIONES DE 1917 EN LA QUE HACE EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE VOTO A LAS MUJERES, EL OTORGAMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LOS MEXICANOS DE 18 AÑOS, ASÍ COMO LAS ÚLTIMAS REFORMAS QUE EN MATERIA ELECTORAL HAN PROPORCIONADO AL ESTADO MEXICANO EL FORTALECIMIENTO DE SU DEMOCRACIA. MUESTRA DE LO ANTERIOR SON LAS PASADAS ELECCIONES FEDERALES EN LAS QUE MEDIANTE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO MEXICANO DIO EJEMPLO A PROPIOS Y EXTRAÑOS QUE MÉXICO ES UNA NACIÓN LIBRE Y DEMOCRÁTICA EN LA QUE SU SOBERANÍA RADICA EN EL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DEMOSTRANDO HOY MÁS QUE NUNCA EL FORTALECIMIENTO Y SOLIDEZ DE SUS INSTITUCIONES. ES POR ELLO QUE EN ESTE PRÓXIMO 5 DE FEBRERO DEBEMOS DE RECORDAR CON ORGULLO Y GRATITUD AL

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1857 QUE NOS HEREDÓ LA LEY FUNDAMENTAL QUE RIGE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA QUE AÚN CONSERVA LOS SENTIMIENTOS DE ESTA NACIÓN RICA EN SU CULTURA, EN SUS TRADICIONES Y SU GENTE. MONTERREY NUEVO LEÓN A 2 DE FEBRERO DE 2007 Y LO SUSCRIBE EL DIPUTADO SERGIO CEDILLO OJEDA, ES CUANTO. ES POSICIONAMIENTO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ANTE LA OLA DE INSEGURIDAD, EJECUCIONES Y HECHOS DELICTIVOS QUE HAN ESTADO ACONTECIENDO EN NUESTRO ESTADO, LA SOCIEDAD NO SE HA QUEDADO CRUZADA DE BRAZOS Y EXIGE A LAS AUTORIDADES, PERO TAMBIÉN ASUME SU PARTICIPACIÓN PARA REMEDIAR ESTE MAL; HACE UNOS DÍAS LÍDERES DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS CON PRESENCIA EN NUEVO LEÓN LANZARON UN LLAMADO A LOS CIUDADANOS PARA QUE SE UNAN EN UNA MARCHA POR LA PAZ Y LOS VALORES HUMANOS. POR ELLO, COMO UN PRIMER PASO ANUNCIARON UNA MOVILIZACIÓN CIUDADANA QUE CONSISTIRÁ EN UNA CAMINATA QUE PARTIRÁ DE LAS CALLES ZARAGOZA Y OCAMPO EN EL CENTRO DE MONTERREY PARA CONCLUIR EN LA EXPLANADA DE LOS HÉROES. ESTA MARCHA POR LA PAZ Y LOS VALORES HUMANOS SE



LLEVARÁ A CABO ESTE DOMINGO 4 DE FEBRERO A LAS 17:00 HORAS Y ESTÁ INVITADA TODA LA COMUNIDAD. HAGO USO DE ESTE ESPACIO DENTRO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA DAR A CONOCER ESTE ACONTECIMIENTO Y MOSTRAR COMO DIPUTADOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON ESTE EVENTO, PUES CONSIDERO QUE TODOS LOS ESFUERZOS QUE SE HAGAN Y MAS SI VIENEN DE LA PROPIA COMUNIDAD A FAVOR DE LOS VALORES HUMANOS Y EN CONTRA DE LA INSEGURIDAD, DEBEN SER BIENVENIDOS. ESTE ESFUERZO A FAVOR DE LA PAZ SE HACE DE COMÚN ACUERDO, PUES INCLUYE ENTRE OTRAS A LAS IGLESIAS CATÓLICA, EVANGÉLICA, JUDÍA, BUDISTA, ISLÁMICA, ANGLICANA Y MORMONA. LOS REPRESENTANTES RELIGIOSOS SEÑALAN QUE NADIE PUEDE MANTENERSE EN SILENCIO, CRUZADO DE BRAZOS O INDIFERENTE ANTE LA VIOLENCIA. POR ELLO, LA IDEA ES SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA NECESIDAD DE EMPRENDER ACCIONES A FAVOR DE LA PAZ, QUE CONTRARRESTEN EL CLIMA DE EXTREMA VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE HOY VIVIMOS. TOTALMENTE DE ACUERDO, ES IMPORTANTE NO CAER EN LA INDIFERENCIA FRENTE A LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE ACONTECEN, LAMENTABLEMENTE DE MANERA FRECUENTE, POR LO TANTO, ES IMPORTANTE QUE COMO REPRESENTANTES POPULARES NOS SUMEMOS A ESTE ESFUERZO. LA INVITACIÓN ESTÁ HECHA PARA ESTE DOMINGO 4 DE FEBRERO A LAS 17:00 HORAS, TENEMOS UNA CITA E INVITAMOS A LA COMUNIDAD PARA MARCHAR A FAVOR DE LA PAZ. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS”.

NO HABIENDO MAS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2007 A LAS ONCE HORAS.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 2 DE FEBRERO DE 2007.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE OCHO VOTOS.**

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL 9 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS  
CAVAZOS.

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**DD # 50-LXXI-07 D. P.  
VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2007.**